

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos por cada centímetro de altura al ancho de un centímetro. En 1.ª plana, 15 céntimos; en 2.ª, 10; en 3.ª, 5; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios cada centímetro. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

Domingo 19 de Abril de 1914

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

16.631

Los tenientes de alcalde

Admitida la subdivisión del trabajo en todos los órdenes de la vida, la Ley y las Ordenanzas municipales no pudieron sustraerse a este principio, y aunque aunaron la autoridad suprema de los Ayuntamientos en la personalidad del Alcalde, concedieron en múltiples cuestiones parte de esa autoridad a los tenientes de alcalde.

Ello es lógico. En una capital de crecido vecindario ninguna persona puede, por muchas que sean sus facultades intelectuales y por muy grande voluntad que tenga, atender debidamente todos los servicios que al pueblo deben prestarse desde el Ayuntamiento.

Ni los diversos asuntos de higiene, ni los de beneficencia, ni los de cultura, ni otros muchos que a los Ayuntamientos concierne, pueden ser resueltos al día por su Alcalde, mientras que el don de la ubicuidad no vaya unido a estas autoridades.

Mirando al interés público, que es a lo que debe mirarse, era, pues, lógico y más que lógico necesario dar a los tenientes de alcalde ciertas atribuciones y cierta autoridad en los distritos que se les señalaran y como era lógico y como era necesario así se hizo, pero en la práctica, por lo que a Granada toca, es como si no se hubiera hecho.

Bien sea por indolencia, bien por una mal entendida disciplina política, bien por no malquistarse con estos o aquellos vecinos o bien por otra cosa, lo cierto es que el ejercicio de la autoridad de los tenientes de alcalde, que sus atribuciones y que sus prerrogativas no aparecen por parte alguna.

Si aparecieran, ni estarían impuestas en casi todos sus puntos, como lo están las Ordenanzas municipales ni la situación del vecindario granadino sería tan desastrosa como realmente lo es.

Un solo ejemplo demostrará que no es vana palabrería la nuestra. Se ha hablado estos días de que el pan se vende falto de peso y ante la denuncia la Comisión de Abastos está haciendo o va a hacer diariamente la operación de repeso.

¿Es práctico esto? De ninguna manera. Por mucho trabajo que la Comisión dé repesará al día el pan en unos cuantos hornos y en unos cuantos puestos, pero no lo hará en todos que es lo necesario.

Pues todo esto está quitado con que cada teniente de alcalde hiciera el repeso diariamente dentro de su distrito; y lo que a la Comisión de Abastos le resulta tarea larga, difícil e incompleta, a los tenientes de alcalde les sería llevadero y fácil y Granada obtendría el gran bien de que ningún día se vendiera el pan sin el peso debido.

Como este pudiéramos citar otros muchos casos, pero creemos basta para comprender que los tenientes de alcalde no deben hacer dejación en ningún momento de sus atribuciones y prerrogativas.

Esos puestos deben aceptarse no como un cargo honorífico, no para cruzarse de brazos, sino como una carga que hay que llevar sin merma alguna en bien del pueblo.

En otras partes, en cada distrito hay una oficina para cada tenencia de Alcaldía, con personal bastante a ella agregado y ese personal recibe las quejas que del distrito se elevan y las pone en conocimiento del jefe superior, que es el teniente de alcalde y éste procura atenderlas al día, y hay siempre en todos los barrios el contacto que debe haber entre la autoridad municipal y el pueblo.

Ya que aquí no se haga eso, aunque difícil no resulte el hacerlo porque personal sobre en el Ayuntamiento y sobrando sólo del local tendría que preocuparse, entendemos que los tenientes de alcalde deben volver por sus fueros y prerrogativas y deben trabajar en el cumplimiento de sus obligaciones hasta concluir con tanta y tan injusta vejación como el pueblo sufre.

Por ellos y por Granada hay que pedir esto.

La Alhambra

Una reclamación de los vecinos

Con motivo de haberse cerrado el paso de la Alhambra a la Cuesta del Rey Chico por la Puerta de Hierro, el vecindario de la barriada de Santa María ha dirigido al Ayuntamiento una solicitud de protesta que no se puede ni debe sustraer a la resolución del Cabildo.

Reconocemos que las necesidades de las obras de consolidación de la Alhambra pueden haber exigido que, durante un corto número de días (el necesario para establecer las vallas de aislamiento que se juzgan precisas) se suspendiese el tránsito por la Puerta de Hierro; pero esta incomunicación no puede ni debe prolongarse indefinidamente, porque se lesionan derechos consuetudinarios que, mientras no recaiga (si procede) una resolución judicial es imposible desconocer.

Por estas razones estimamos que la solicitud de los vecinos de Santa María debe ser estudiada y, a nuestro juicio, atendida; habilitándose el paso, en forma tal que no entorpezca los trabajos comenzados; pero que tampoco prive a aquellos vecinos del derecho de comunicación que les asiste.

He aquí ahora la solicitud a que hacemos referencia:

«Señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Granada. Los que suscriben vecinos de ella, en el recinto de la Alhambra y como tales inscriptos en su padrón y mayores de edad, usando del derecho que nos concede la Ley Municipal, acudimos al Excelentísimo Ayuntamiento de su digna presidencia, no ya protestando sino pidiendo que ejerza su acción tutelar sobre los derechos de los vecinos de esta barriada, vulnerados hoy por la Junta de conservación de la Alhambra.

Nos referimos señor al hecho abusivo e ilegal llevado a cabo por dicha Junta conservadora privándonos de una vía de comunicación tan útil y necesaria como para nosotros es la que desde la Mezquita por la llamada Puerta del Hierro en la torre de los Picos, conduce a la cuesta del Rey Chico, vulgarmente conocida con el nombre de Cuesta de los Chinos.

Esta calle data su existencia de la fecha en que por virtud de la Reconquista fué preciso facilitar a los vecinos de la entonces populosa Alhambra, una comunicación rápida, con lo que en aquella época histórica, era ciudad, o sea, el Alhaznín famoso, y jamás ha sido cerrada ni aún en las épocas de las revueltas políticas, porque Granada ha pasado, pues incluso hasta la invasión francesa la respetó.

El deseo de modernizar lo que nunca ha debido perder su carácter de antigüedad, ha movido sin duda a los hoy conservadores a clausurar una vía pública de comunicación, privando de ella a todos los que por razón de su conveniencia o necesidad habitan, no ya en el recinto de la Alhambra, sino en la que le es acesorio cuales son las distintas calles que fuera de él existen y que figuran en el nomenclátor como vías públicas de Granada.

Razones de necesidad que aconsejaran la clausura de esa vía pública, no existen pues ni aún para la mejor conservación del Palacio Nazarita, es preciso utilizarla.

Los vecinos de esta barriada creen que tal despojo debe sólo obedecer al deseo de convertir en recinto murado lo que dejó de ser, y hacerlo perder su carácter, transformando en patrimonio señorial, lo que es y tiene que ser siempre posesión popular, puesto que a Granada por entero pertenece.

Los primeramente perjudicados con esa clausura falta de razón legal, son los pequeños industriales establecidos en la barriada y que contribuyen al sostenimiento de las cargas del Tesoro y Municipio en la cuantía que se les tiene asignada.

Razón de carácter legal para justificar de una manera fehaciente la falta de derecho de la Junta de conservación de la Alhambra, para clausurar la calle que conduce a la denominada Puerta de Hierro, no falta; están en primer término los preceptos del Código civil vigente, de los cuales se deduce que el Municipio, y por tanto los vecinos de esta barriada, aún por prescripción tienen adquirido el derecho al uso y disfrute de tal calle como vía pública. De otro lado, el Ayuntamiento no ha acordado su clausura conforme dispone la Ley Municipal, y conste siempre que la entidad municipal es la única competente para llevar a la práctica estos acuerdos, pero siempre que los perjudicados no hayan utilizado recurso contra ellos o se desistieran todos los que contra tales resoluciones se formularan.

Razón de necesidad o utilidad pública, no existe ninguna, porque esta tendría que ser objeto de una declaración especial con audiencia de los perjudicados y hasta el presente y en este sentido nada se ha hecho.

Existe además señor, el hecho de que, enclavadas en esa calle existen fincas rústicas de dominio particular, inscriptas en legal forma y con servidumbre, continuas de paso; cuyos dueños, por tratarse de vías públicas o asuradas indebidamente, no pueden repetir más que contra el Municipio para que les respete sus derechos, ya que sin licencia previa de éste no pudieron edificarlas, y no se diga que no es competencia del Ayuntamiento intervenir en esta materia, porque reciente está el caso en que para poder edificar D. Abelardo Linares en finca existente dentro del recinto de la Alhambra y que adquirió a título de compra-venta necesitó, la previa autorización de esa corporación y se le obligó a satisfacer el arbitrio municipal.

La Alhambra es la sala de recepciones de Granada; la mostramos con orgullo a los miles de personas que, por verla, nos favorecen con su visita. ¿Se puede concebir que las recibamos obscuras y con tanta pestilencia y con tan grosera inmundicia?

No sabemos de cierto a quien corresponde la responsabilidad de haber consentido este escándalo, porque no nos consta si la referida alameda pertenece a la jurisdicción de la Alhambra o a la del Ayuntamiento; pero de cualquier modo que sea, unimos nuestra protesta a la protesta de indignación que formulaban ayer todos los extranjeros que pasaron por la alameda, percatándose de lo que ocurre.

El dardo de que se trata es desagüe de los escusados del hotel Washington.

No debe, no puede pasar un día, sin que la autoridad adopte, por decoro de Granada, resolución en el asunto.

Si la necesaria alcantarilla debe hacerla el dueño del Hotel, comencemos, por razones de salubridad, a que la construya en el acto; si es obligación del Patronato de la Alhambra o del Ayuntamiento, con mayor motivo no debe dejarse pasar ni un instante sin construirse.

Todo menos consentir esa bochornosa e indecente demostración de incultura, de suciedad y de falta de respeto a los visitantes de la Alhambra.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

Las fiestas del Corpus

La Alhambra es la sala de recepciones de Granada; la mostramos con orgullo a los miles de personas que, por verla, nos favorecen con su visita. ¿Se puede concebir que las recibamos obscuras y con tanta pestilencia y con tan grosera inmundicia?

No sabemos de cierto a quien corresponde la responsabilidad de haber consentido este escándalo, porque no nos consta si la referida alameda pertenece a la jurisdicción de la Alhambra o a la del Ayuntamiento; pero de cualquier modo que sea, unimos nuestra protesta a la protesta de indignación que formulaban ayer todos los extranjeros que pasaron por la alameda, percatándose de lo que ocurre.

El dardo de que se trata es desagüe de los escusados del hotel Washington.

No debe, no puede pasar un día, sin que la autoridad adopte, por decoro de Granada, resolución en el asunto.

Si la necesaria alcantarilla debe hacerla el dueño del Hotel, comencemos, por razones de salubridad, a que la construya en el acto; si es obligación del Patronato de la Alhambra o del Ayuntamiento, con mayor motivo no debe dejarse pasar ni un instante sin construirse.

Todo menos consentir esa bochornosa e indecente demostración de incultura, de suciedad y de falta de respeto a los visitantes de la Alhambra.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

En el importante periódico londinense *The Times*, leemos una correspondencia, primera de la serie que se propone publicar, en la que su autor describe, de una manera muy pintoresca, su viaje desde París a Granada, recordando las peripecias que padeció, há 70 años, en el suyo Teófilo Gautier. El articulista, como el insigne escritor francés, tuvo la fortuna de hacer su viaje, hasta esta ciudad, en el mismo coche que ocupaba una señora granadina que ha ido a Londres a dejar un hijo suyo en un colegio de la capital de Inglaterra y que, por su cultura y discreta conversación, le predispuso favorablemente a contemplar con admiración las bellezas de Granada.

El conflicto remolachero

Van llegando noticias de graves salpicaduras del conflicto remolachero en varios pueblos. En los términos de Modera, Montañana y Tursiobal han aparecido varios campos inundados y arrancados violentamente plantaciones de remolacha.

Esto ha disgustado a los labradores que siguen el curso del conflicto de la remolacha.

Los propietarios de los campos dañados han visitado al Gobernador para denunciarle coacciones encaminadas a evitar la plantación del tubérculo.

El Gobernador ha pasado el asunto al juzgado.

Esta especie de sabotaje agrario no tenía precedente en Aragón. Es preciso un rápido estudio de los medios de solucionar este conflicto, que encierra más gravedad de la que se le concede.

Los estudiantes de Farmacia. Del manifiesto dirigido a los obreros por los estudiantes de Farmacia, relativo al asunto de las cooperativas, copiamos lo

pase nuevamente este informe a Comisión.

El señor Sánchez López, que no tiene inconveniente en que pase otra vez a Comisión, porque su ánimo no es coger de sorpresa al Cabildo, y como el servicio ha aumentado, conviene desde luego regularlo.

El señor Orellana dice, que ahora hay más pobres y médicos y más recetas por conseguirse.

El señor Sánchez López repite que con su criterio no molesta a ningún farmacéutico, pero hace recordar que antes había una baja de 75 por 100.

El señor Covalada propone que desde este Cabildo dejen de prestar servicio a la Beneficencia los concejales que sean boticarios, como él está dispuesto a hacerlo para que estas discusiones tengan elevación de miras.

El señor Zambrano dice que por Real orden de Dávila están autorizados los concejales que sean boticarios para servir a la Beneficencia, por lo tanto no hay inmoralidad ninguna.

El señor Sánchez López defiende la honorabilidad de los concejales, pues con todo decoro para el cargo pueden servir a la Beneficencia.

El señor Orellana dice, que si el señor Covalada tiene posición para que no le haga falta despachar a la Beneficencia, él está en un barrio pobre donde la mayoría de las recetas que despacha son de la Beneficencia.

Entre los señores Sánchez López y Ortega Molina surge una discusión silenciosa, en la que dice el señor Sánchez López al segundo, que como vocales de la Comisión debieron defender el dictamen. El señor Sola Segura pide que la discusión sea pública.

El informe pasa a Comisión.

La plaza de Bibarrambla

Se lee el dictamen de la Comisión de Fiestas adjudicando el concurso de iluminación de la plaza de Bibarrambla a D. Eduardo Cervera en 1.750 pesetas. Los señores Valenzuela (don Fernando) y La Chica se oponen a que se le adjudique el concurso al señor Cervera, proponiendo al señor Sánchez Muñoz en 1.400 pesetas.

El señor Zambrano dice que la Comisión adjudicó el concurso al señor Cervera, porque como los proyectos no son iguales, el del señor Cervera si bien es más caro es más ventajoso, tiene doble número de lámparas, más novedades y brillantez de combinación eléctrica.

El señor Martínez Victoria pide, que venga el proyecto del señor Sánchez, para votarlo con conocimiento de causa.

A la oposición que hizo el señor Valenzuela, a que se adjudicase el concurso al señor Sánchez, se adelantaron los señores Sánchez López, Figueroa, Encinas, Jugueta y Pérez, y no continuaron adhiriéndose más, porque el señor Martínez Victoria interrumpió el trámite diciendo, que se están sentando precedentes honestos, pero que no está bien votar sin conocer las cosas que se votan.

El señor La Chica dice, que una cosa es lo que ha dicho la Comisión, y otra lo que acuerde el Cabildo; que puede hacer lo que quiera, y que conoce el proyecto de Sánchez, por el que vota, y que está mal interrumpida la votación.

El señor Aurioles dice, que está obligado el Ayuntamiento con el señor Cervera, porque tiene constituido el depósito, y se va a votar una cosa que no tiene facultades, y se incurre en responsabilidad que puede contraer el Ayuntamiento con el contratista.

El señor Horques dice, que el contrato no es perfecto, porque la adjudicación es provisional y depende del Cabildo.

Visto el expediente del concurso, no aparece más que el proyecto adjudicado.

El señor Zambrano dice, que los interesados en vista de que no les fue adjudicado el concurso retiraron sus proyectos.

El señor La Chica pide quede sobre la mesa el expediente para estudiar los tres proyectos.

La presidencia dice, que la votación de un asunto no puede interrumpirse hasta conocer la decisión que sobre el recaiga y ya han votado seis concejales.

El señor Horques pide, que se suprima la parte de la votación comenzada.

El señor Aurioles dice, que para contener las rectificaciones y este tejer y destejer va a ser necesario que venga un notario y un taquígrafo.

El señor Martínez Victoria dice, que hay que venir a los Cabildos consistentemente bien preparados y pregunta por la garantía que puedan ofrecer los proyectos, que ahora, si quieren, pueden presentar los concursantes desechados.

El señor Aurioles propone que continúe la votación.

El señor Horques pide la nulidad porque la parte de votación verificada se hizo bajo la base de los tres proyectos, y como en la mesa no obra más que el premiado, sin conocer los otros no puede continuar la votación.

El señor Márquez dice, que en la confianza de que hubiese tres proyectos se empezó a votar.

El señor Zambrano manifiesta, que quiere renunciar a la presidencia de la Comisión de Fiestas. El Alcalde se opone a ello.

Pide el señor Sola que el Reglamento de sesiones continúe rigiendo a pesar del concepto de caduco que le dió el señor La Chica, para regular las sesiones que presentan un espectáculo deplorable.

En contra del señor La Chica entiende que el Reglamento no está derogado y que se aplique en este Cabildo, con cuya aplicación no hubiese ocurrido, que comenzada una votación, se hubiera suspendido con peticiones contradictorias formuladas después por los mismos que la iniciaron.

El señor Aurioles dice, que en el Cabildo en que invocó la existencia del Reglamento, tuvo en cuenta la necesidad de su vigencia para regular las sesiones, pues el Reglamento está bien estudiado y bien hecho y es de necesidad suma, incluso para ser freno de sus palabras cuando las improvisaciones fuesen más allá de su pensamiento, y antes que ahora acepto el Reglamento para que hagamos labor útil.

El señor Sola Segura dice, que con las manifestaciones del señor Aurioles se verá una vez más que el Alcalde de Granada pone a disposición del Cabildo sus deseos de que haya orden y las sesiones sean eficaces.

El señor La Guardia dice, que no entiende nada de lo que está sucediendo en Cabildo y que esta situación no puede prolongarse y cree que con la Ley y un poco de sentido común se ventilarán los asuntos municipales; y anteponiendo la buena fe a los intereses de política, se resolverán las cosas.

Aplicando estos principios a la discusión que los origina, podría llegarse a un acuerdo, teniendo en cuenta que la parte de votación verificada se hizo sobre base falsa, por cuanto no estaban sobre la Mesa los tres proyectos.

La Presidencia sostiene que no es legal suspender una votación.

El señor La Guardia dice, que la Comisión de Fiestas le merece confianza pero quiere enterarse de los tres proyectos presentados a concurso.

El señor Sola Segura lamenta que el señor La Guardia no conozca los tres proyectos porque con su extraordinaria discreción hubiese terminado las discusiones.

Según el Reglamento, cualquier concejal puede presentar por escrito su enmienda, discutirla y votarse, evitando así que nadie hable sin estar enterado.

El señor La Guardia pregunta si el Alcalde pretende coger a alguien con un tropezón lo diga o de lo contrario se proceda de buena fe.

El señor Aurioles dice que no se vale de tranquilizar, pero opina que empezada la votación debe terminarse.

El señor Horques retira su voto, porque no estaba enterado de que no hubiera más que un proyecto.

Tras esto, se entabla una fatigosa discusión, sobre la vigencia del reglamento, acordándose al fin, en votación, derogarlo.

Y se levanta la sesión a las cuatro menos cuarto, para reanudarla a las nueve de la noche.

La noche del sábado

Se reanuda la sesión a las nueve y cuarto; y después de una soporífera lectura de las Memorias referentes al adorno de Bibarrambla, que no hacía al caso, continuó el debate.

De aquel confuso discurrir, saliendo constantemente de la cuestión y repitiendo hasta la saciedad las mismas manifestaciones, se sacó en claro por lo que, dijo el señor Laguardia, que lo que deseaban los concejales liberales es que, ni siquiera por equivocación, se prive al Cabildo de los elementos de juicio que ha menester para aprobar o rechazar los dictámenes de las comisiones; y que habiendo la de festejos adjudicado provisionalmente el concurso del adorno de Bibarrambla a uno de los tres concursantes, y sometiéndose dicha adjudicación provisional al acuerdo definitivo del Ayuntamiento, éste no podrá resolver con conocimiento de causa, con verdadera conciencia de lo que hacía, sin tener a la vista los tres proyectos completos, apreciándolos comparativamente.

Como era ya imposible, porque los dos concursantes que no resultaron favorecidos por la Comisión retiraron sus diseños, los señores Horques y Laguardia propusieron que, se anulara lo actuado o se declarase desierto el concurso.

Esta es la única idea sustancial que se destacó en aquel enmarañado dedalo de divagaciones verdaderamente inconcebibles y en el que no queremos meter a nuestros pacienzudos lectores.

En definitiva se acordó por votación, desechar el dictamen de la Comisión, declarando desierto el concurso y acordando convocar otro para dentro de diez días.

Terminado este asunto continuó el despacho ordinario, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el pliego de condiciones para el reclutamiento de los presos.

Idem las mociones sobre los créditos.

Estudiar el abaratamiento de las subsistencias.

Además se formularon preguntas y ruegos que no transcribimos por falta de tiempo, pues la sesión acaba de madrugada.

Oposiciones a notarios

Ayer tarde a las cuatro, en la Sala de lo Civil de esta Audiencia, continuaron los ejercicios de oposiciones a las notarías vacantes en el territorio, constituyéndose el tribunal bajo la presidencia del presidente de la Audiencia D. Manuel Velasco Vergel, en la misma forma que tenemos dicho.

Hechos los oportunos llamamientos, comparecieron los opositores si-

Cepas; 19, D. José Salas Diestro; 21, don Pascual Lacal Fuentes.

Los números 15, 17, 18 y 20, no se presentaron para actuar en los ejercicios.

El opositor D. José García Valdecasas, que actuó el viernes, ha obtenido en sus ejercicios 334 puntos.

El lunes continuarán las oposiciones a igual hora.

Notas políticas

Hoy, a las ocho de la mañana, se reúne en la Audiencia la Junta provincial del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos en la elección parcial de un diputado provincial, por el distrito de Sagrario-Santafé.

Se dice, que los mauristas presentarán a D. Adrián Caballero.

Mutualidad escolar

Mañana a las cinco y media, se reunirá en la Normal de Maestros, los profesores de las escuelas particulares de la capital, con objeto de tratar de la mutualidad escolar.

El acto será presidido por el Gobernador, debiendo advertirse, que quedan invitados todos los profesores, hayan o no recibido citación.

Las reproducciones de la Alhambra

Ampliando los detalles telegráficos que ayer publicamos, damos a conocer íntegramente a nuestros lectores la R. O. declarando caducadas las autorizaciones concedidas para efectuar estudios y sacar copias de la Alhambra.

Dice así: "Ilmo. Sr.: Con el fin de normalizar cuanto afecta a la concesión de permisos para visitar la Alhambra de Granada, efectuar estudios acerca del monumento o sacar copias del mismo o de las partes que integran su recinto, tanto en pintura como en yeso o por medio del dibujo o de la fotografía;

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acordar que se consideren caducadas todas las autorizaciones concedidas por este Ministerio con el expresado objeto, y cualquiera otra que se hubiese otorgado por Autoridades delegadas u organismos facultados para ello, disponiendo al propio tiempo que en lo sucesivo todos los permisos que se concedan con el fin indicado lo sean por este Departamento, previo informe del Presidente del Patronato de la Alhambra, o por dicha Autoridad, dando cuenta a la Subsecretaría de este Ministerio.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 8 de Abril de 1914.

BERGAMIN.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Señor Presidente del Patronato de la Alhambra de Granada, D. Guillermo J. de Osma.

En el Centro de Gracia

Bajo la presidencia de D. José Ramos, se verificó anoche a las nueve y media un meeting de propaganda de acción social, haciendo uso de la palabra los señores Millán, Rojas Arava y López Dóriga, los cuales se ocuparon de los medios conducentes al bienestar del obrero.

Pronósticos del tiempo

Para lo que resta de quincena hace Sfeijón los siguientes pronósticos: Día 19, lluvias con vientos del tercer cuadrante.

Del 20 al 21, lluvias y algunas tormentas con vientos de entre SO. y NO.

Los núcleos de fuerzas que evolucionarán en el Mediterráneo superior y en Argelia del 22 al 23, solamente influirán en las regiones próximas a dicho mar.

Del 24 al 25, se sentirá en el NO. y N. la acción de las bajas presiones que habrá en el NO.

El domingo 26, lluvias y tormentas, principalmente desde Portugal y Galicia; hasta las regiones centrales, con vientos del segundo cuadrante.

El lunes 27, lluvias y tormentas, particularmente desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 28, lluvias y tormentas, especialmente desde Andalucía y Levante al paralelo central, con vientos del primer cuadrante.

Mejorará el estado atmosférico de la Península el miércoles 29.

El jueves 30, algunas lluvias en el NO. y N. de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés, Gran Vía Colón, 44, pral. d.

El festival deportivo

Ayer giró una visita al Hipódromo la comisión organizadora del festival deportivo a beneficio de los exploradores, encontrando el piso en condiciones imposibles para la celebración del mismo; por lo cual se suspende hasta nuevo aviso, y para cuando el tiempo se asegure, consultándose previamente a las señoras que han donado las cintas.

Detención

Tomás Pardo Brotón, de treinta y cuatro años, vecino de Granada, Zennete 42, fue detenido anoche por orden del jefe de Vigilancia en el teatro Cervantes, por ser uno de los individuos que profieren palabras obscenas en el cine, aprovechando la oscuridad durante la proyección de la película.

El señor Gobernador le ha impuesto 75 pesetas de multa.

Ecos de la vida

Se encuentra en Granada el ex-alcalde de Motril, D. Francisca Pérez Santiago.

—Ha llegado a sus posesiones de Trasmulas el excelentísimo señor Conde de Arrela, acompañado de su

En la estación de Illora le esperaba el señor cura de la localidad, don Miguel Moreno; el profesor de Instrucción pública, Agustín Sánchez Porcel; su administrador, don Juan Rosales, y numeroso público.

Sierra Nevada

Debido a las gestiones e influencia de los diputados granadinos, don Manuel Rodríguez Acosta y D. Natalio Rivas, el Gobierno ha declarado de utilidad pública el proyectado camino de Gü-jar al albergue de la sociedad Sierra Nevada, a cuyo vicepresidente, señor Cienfuegos, ha telegrafado dicha declaración el señor Rivas, reiterándole su apoyo en favor de aquélla.

Con tal declaración y la obtenida en Septiembre último a beneficio del albergue por el señor Rivas, puede el Ayuntamiento de Güejar Sierra, como creemos que ya lo está preparando, por recomendación del señor Rodríguez Acosta, solicitar la inclusión de dicho camino entre los subvencionados por el Estado, mediante el concurso ya anunciado para los mismos, y consiguiéndolo, como es de esperar, pueden hacerse las obras en el presente año, haciendo así posible la fácil subida a la Sierra en carruaje desde Granada, en bien del fomento, del turismo y de los intereses generales de esta región.

Urge en consecuencia que se facilite a la sociedad Sierra Nevada los medios para que pueda reanudar las obras de su albergue, haciendo efectivos los recibos pendientes de pago y cobrando del Ayuntamiento el total de la subvención consignada en presupuesto, sin la cual no podrá ultimarse el edificio proyectado con tales medios pudiera estar concluido para fin del verano.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Febrero, fué el siguiente:

Población calculada, 533.638. Nacimientos: vivos, 1.612; varones, 849; hembras, 763; legítimos, 1.532; ilegítimos, 79; expósitos, 1. Muertos, 34; varones, 24; hembras, 10. Legítimos, 29; ilegítimos, 3. Expósitos, 2. Natalidad por mil habitantes, 3,02; matrimonios, 338; nupcialidad por mil habitantes, 0,63; mortalidad por mil habitantes, 1,94.

Defunciones: varones, 540; hembras, 495; menores de cinco años, 409; de cinco y más años, 626. Las defunciones fueron ocasionadas:

De enfermedades diversas, 206. Enfermedades orgánicas del corazón, 103. Bronquitis aguda, 71. Hemorragias y reblandecimientos cerebrales, 71. Enfermedades del aparato respiratorio (excepto tisis), 62. Senilidad, 57. Debilidad congénita y vicios de conformación, 46. Sarampión, 44. Neumonía, 44. Diarrea y enteritis (menores de dos años), 42. Meningitis simple, 39. Tuberculosis de los pulmones, 38. Gripe, 29. Bronquitis crónica, 27. Cáncer y tumores malignos, 25. Nefritis aguda y mal de brig, 20. Enfermedades desconocidas, 16. Difteria y crup, 15. Fiebre tifoidea, 11. Otras enfermedades epidémicas, 11. Afecciones del estómago, 7. Coqueluche, 7. Obstrucciones intestinales, 7. Tuberculosis diversas, 6. Muertes violentas excepto el suicidio, 8. Tuberculosis de las meninges, 4. Septicemia puerperal y puerperitis, 5. Suicidios, 4. Cirrosis del hígado, 3. Tumores no cancerosos y enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 2. Diversos accidentes puerperales, 2. Tifo exantemático, 1. Viruela, 1. Apendicitis, 1.

En el Centro de Gracia

Bajo la presidencia de D. José Ramos, se verificó anoche a las nueve y media un meeting de propaganda de acción social, haciendo uso de la palabra los señores Millán, Rojas Arava y López Dóriga, los cuales se ocuparon de los medios conducentes al bienestar del obrero.

Pronósticos del tiempo

Para lo que resta de quincena hace Sfeijón los siguientes pronósticos: Día 19, lluvias con vientos del tercer cuadrante.

Del 20 al 21, lluvias y algunas tormentas con vientos de entre SO. y NO.

Los núcleos de fuerzas que evolucionarán en el Mediterráneo superior y en Argelia del 22 al 23, solamente influirán en las regiones próximas a dicho mar.

Del 24 al 25, se sentirá en el NO. y N. la acción de las bajas presiones que habrá en el NO.

El domingo 26, lluvias y tormentas, principalmente desde Portugal y Galicia; hasta las regiones centrales, con vientos del segundo cuadrante.

El lunes 27, lluvias y tormentas, particularmente desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 28, lluvias y tormentas, especialmente desde Andalucía y Levante al paralelo central, con vientos del primer cuadrante.

Mejorará el estado atmosférico de la Península el miércoles 29.

El jueves 30, algunas lluvias en el NO. y N. de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés, Gran Vía Colón, 44, pral. d.

El festival deportivo

Ayer giró una visita al Hipódromo la comisión organizadora del festival deportivo a beneficio de los exploradores, encontrando el piso en condiciones imposibles para la celebración del mismo; por lo cual se suspende hasta nuevo aviso, y para cuando el tiempo se asegure, consultándose previamente a las señoras que han donado las cintas.

Detención

Tomás Pardo Brotón, de treinta y cuatro años, vecino de Granada, Zennete 42, fue detenido anoche por orden del jefe de Vigilancia en el teatro Cervantes, por ser uno de los individuos que profieren palabras obscenas en el cine, aprovechando la oscuridad durante la proyección de la película.

El señor Gobernador le ha impuesto 75 pesetas de multa.

Ecos de la vida

Se encuentra en Granada el ex-alcalde de Motril, D. Francisca Pérez Santiago.

—Ha llegado a sus posesiones de Trasmulas el excelentísimo señor Conde de Arrela, acompañado de su

En la estación de Illora le esperaba el señor cura de la localidad, don Miguel Moreno; el profesor de Instrucción pública, Agustín Sánchez Porcel; su administrador, don Juan Rosales, y numeroso público.

Debido a las gestiones e influencia de los diputados granadinos, don Manuel Rodríguez Acosta y D. Natalio Rivas, el Gobierno ha declarado de utilidad pública el proyectado camino de Gü-jar al albergue de la sociedad Sierra Nevada, a cuyo vicepresidente, señor Cienfuegos, ha telegrafado dicha declaración el señor Rivas, reiterándole su apoyo en favor de aquélla.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 250 páginas titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Dientes cariados, los evita y cura siempre el *Licor del Polo*, fortificando las encías y perfumando la boca.

NO PIERDEN EMBOTELLADAS por emerger **FRIAS** las aguas más eficaces del **VALLE DE VICHY** fuentes **SAINT-LOUIS** (St. Pierre de Vichy (Francia-Alto)

CURAN DE VERDAD A DOMICILIO ESTÓMAGO - HIGADO - RIÑONES

En cuarta plana

Cartera de un oidor

Exposición de juguetes

Crónica de espectáculos

En Isabel la Católica

Este ayer, que se publicó en la prensa la lista de la Compañía de la eminente artista Rosario Pino, se vio muy concurrida la Contaduría del teatro de los Campos por multitud de personas que desean abonarse.

El abono ha de ser muy numeroso y la temporada, aunque corta, ha de ser animada; bien es verdad que el nombre de la célebre artista, el novísimo repertorio y los precios, son factores que contribuyen al buen éxito.

Esta noche termina el plazo para la renovación del abono de los señores que lo tuvieron en la temporada Guerrero-Mendoza.

En Cervantes

En vista del grandioso éxito obtenido por la película *Pasarela trágica*, pues ha superado a todas las que hasta el día se han proyectado en este coliseo, la Empresa ha acordado exhibirla en las funciones de tarde y noche. Esta película tiene tres partes y es una verdad ra maravilla; completa este grandioso programa, *La luz y la fricción*, película en dos partes, impresionada en México.

Por la noche, en la segunda sección, se estrenará un magnífico programa, entre ellas la primorosa película titulada *Conquista de la felicidad*, en dos partes.

Salón Regio

Hoy se despiden del público granadino, en este salón, las aplaudidas artistas Avelina García y la Toscana, que tan lucida campaña vienen haciendo.

Continúa cosechando aplausos la preciosa y notable bailarina y capletista Circe.

Esta tarde, dos grandes funciones a las cuatro y a las cinco y media, con medias entradas para niños y militares a diez céntimos.

Por la noche, a las ocho, nueve, diez y once, a los precios reducidos de palco, 2 pesetas; butacas, 50 céntimos, y entrada general 25.

Mañana lunes, debut de Clotilde Castoldo, Estrella Italo-Española.

Lux Eden

Un pequeño retraso, fué causa de que las artistas las Isabelinas, no pudiesen alcanzar el cerreo, dando este lugar a que el debut anunciado para anoche no pudiera tener efecto hasta hoy domingo, que tendrá lugar a las seis de la tarde en el segundo matiné, en el cual se exhibirán lindas películas de las más importantes casas, rifándose a más bonitos juguetes de regalo.

Notas taurinas

Pepete y Limeño

Los jóvenes espadas José Puertas, *Pepete chico* y Manuel Gárate, *Limeño II*, que forman la cuadrilla juvenil sevillana, que con tanto aplauso ha torreado en nuestro circo taurino, son dos diestros de porvenir, de los llamados a figurar en el escalafón de las grandes figuras del toro, si con los toros cuajados siguen realizando lo que ahora en sus mocedades ejecutan con los novillos.

Pepete, es un torero valiente y pundonoroso. Tiene el valor que acreditaron todos los que han llevado ese apodo trágico.

Limeño II, ejecuta el toro sevillano, alegre y justo, como un verdadero maestro, enterado a pesar de sus pocos años, de todos los secretos que poseyera *Guerrita*, *Bombita* y hoy el portentoso Joselito el Gallo.

Con el capote, con las banderillas y la muleta, hace lo que han hecho los mejores, y sobre estas excelentes cualidades, que ya por sí son bastantes para labrar una reputación, tiene la de ser un valiente y buen estoqueador.

La temporada de 1914 la ha comenzado esta cuadrilla de toreros con notable éxito y mucho nos hemos de equivocar si pronio ambos muchachos no son acariciados por la popularidad que eleva y hace famosos a los toreros.

Crónica Religiosa

Santos del día.—Domingo de Cuasimodo. San Hermógenes, mártir. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la dominica «in albis» de Pascua de Resurrección, con rito doble de primera clase y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada (Callejón de López Argüelles).

Jubileo de las 40 horas.—En las Recoletas.

Telegramas

La información presidencial

Madrid 13

El señor Dato, al recibir hoy a los periodistas, les anunció que a principios de la semana próxima se celebrará Consejo de ministros para examinar los proyectos de Marina referentes a la construcción de la segunda escuadra y al establecimiento de bases navales.

Los periodistas le hicieron observar, que se había operado una reacción contra los dictámenes del Supremo, combatiéndolos hasta los mismos periódicos que antes los defendían.

El presidente contestó:—Ya he observado esa reacción. Las discusiones siempre apasionan, pero el Gobierno tiene que mantener su criterio por doloroso que le sea, pues sabe todo el mundo que las anulaciones afectan a los ministerios.

Por esa misma razón el Gobierno estima que quien hace más sacrificio es la mayoría aprobando los dictámenes.

Otro periodista hizo observar al señor Dato que de la discusión de ayer del acta de Riquelme se desprendía una gran censura para el Gobierno, pues lo que se votaba era la manifestación del Supremo, de que el poder público había ejercido coacción a favor del candidato ministerial.

El señor Dato replicó:—Cree que nadie estimará el voto de la mayoría como una censura al Gobierno, pues en la conciencia de todos estaba que la mayoría se limitaba a obedecer el criterio del Gobierno.

Preguntado si el dictamen del acta de Benavente se dividiría en dos partes para que el Congreso pudiese admitir la nulidad de la elección y rechazar el castigo que imponga el Supremo al distrito dejándolo sin representación parlamentaria, manifestó, que nada podía contestar.

La mayoría—dijo—conoce el criterio del Gobierno y sabe que éste mantiene los dictámenes del Supremo con la única salvedad de que la Cámara reconozca una manifiesta equivocación, pero bien entendido que el error tienen que reconocerlo todos los elementos para que no haya discrepancias respecto a su apreciación.

El Gobierno no quiere que por presión, la mayoría rechace ningún informe.

El presidente concluyó expresando su criterio de que la discusión del mensaje en el Senado durará tres días.

Protección a la infancia

Madrid 13

Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se ha verificado la sesión de clausura de la Asamblea de protección a la infancia.

Usó de la palabra en primer término, el delegado italiano, quien dio gracias por las atenciones recibidas a los Reyes y al Gobierno y enaltecó la labor benéfica de España, que es la mejor que conoce.

Hablaron después otros delegados, encomiando todos los trabajos de la Asamblea.

Lo hizo en último término el señor Sánchez Guerra, quien elogió lo hecho por el Congreso y enaltecó también al delegado de Italia, no como extranjero, sino como hermano.

Saluda a los demás representantes, y pide un voto de gracias para el doctor Palido, como presidente de la Asamblea.

Expone, que una de sus mayores ilusiones es la creación del Instituto de la maternidad, y que desde el cargo que ocupa hace cuanto puede para conseguirlo.

Promete apoyar en las Cortes el proyecto de tribunales para niños, y anuncia que muy pronto se dictará una Real orden de Hacienda autorizando a los delegados de protección a la infancia, para que puedan vigilar el cobro del cinco por ciento sobre las entradas de los espectáculos, destinado a beneficencia, a fin de que no se aplique a otros fines.

Prometió el apoyo del Gobierno para la realización de los acuerdos de la Asamblea y acto continuo levantó la sesión en medio de atronadores aplausos.

Notas políticas

Madrid 13

Boda conservadora

Se insiste en hablar de corrientes de aproximación entre los conservadores divorciados.

Parece, que los elementos neutrales vienen realizando hace tiempo trabajos en el sentido de la concordia.

Se dice, que la fórmula para la boda aceptada por los mauristas sería el apartamiento de la presidencia del señor Dato, el sacrificio del señor Sánchez Guerra y la constitución de un Gabinete, Besada o Rodríguez San Pedro (ma-

yor éste) y una carta para uno de los caudillos más exaltados de la disidencia.

Interrogado el señor Dato, sonrió y calificó los rumores de absurdo.

Dice, que nada pasa ni pasará y que el tiempo demostrará que hay Gobierno para rato.

Este seguirá el camino emprendido y no tiene para que variarlo, ni con rectificaciones, ni con crisis.

Don Melquíades Álvarez ha dicho, que la reaparición del señor Maura en el escenario político en calidad de gobernante o aspirante al poder colocaría nuevamente a las izquierdas en actitud de combate sin cuartel, ni tregua.

El Gobierno actual, aun siendo débil, simboliza una rectificación de la política reaccionaria.

Cualquier intento de retroceso que se iniciara, conduciría a una situación de violencia, dentro y fuera de España.

La política de Maura empujaba al derrumbamiento del régimen monárquico, por su estrecho y rígido criterio hacia la derecha.

Los presupuestos

En los presupuestos parciales de gastos, incluso en el de Guerra, se hará una reparación completa entre los gastos ordinarios y los correspondientes a Marruecos.

Dos peticiones

La Junta sindical del Colegio de agentes de cambio y Bolsa, visitó hoy al ministro de Hacienda, para solicitar intervención, como los notarios, en los contratos de carácter mercantil.

Fundán su pretensión, en el espíritu del Código de comercio, que autoriza la presencia de los agentes en toda índole de contrataciones.

El señor Bugallal ofreció estudiar el asunto.

La comisión apoyó también la solicitud presentada por la Cámara de Comercio, para que se convirtieran en títulos pequeños los de cinco mil, veinticinco mil y cincuenta mil pesetas, con objeto de fomentar el pequeño ahorro, evitando la desproporción que existe actualmente en las cotizaciones.

El ministro de Fomento

El señor Ugarte no ha asistido hoy al ministerio, por continuar enfermo.

Las Cortes

Madrid 13

Senado

Preside el general Azcárraga. Las tribunas están atestadas, viéndose en ellas muchas y elegantes damas.

El salón está animadísimo. Los senadores visten de uniforme o de frac.

Después de la aprobación del acta, se procede a tomar juramento a los senadores.

Juran primeramente los secretarios, después los ministros de Guerra y Marina y luego los senadores vitalicios y los electivos, de dos en dos.

La ceremonia resulta pesadísima.

Los señores Labra, Bauer y Polo y Peyrolón, prometen en vez de jurar.

Se procede a la elección definitiva de secretarios, que ofrece el siguiente resultado:

Secretario primero, señor Prast, por 164 votos.

Idem segundo, marqués de Santa Cruz, por 148.

Idem tercero, señor Renero, por 145.

Idem cuarto, marqués de Laurén, por 144.

Estos secretarios son los mismos que vienen actuando.

Hecha la votación, el señor Azcárraga pronuncia un breve discurso agradeciendo la presencia de los senadores y aconsejándoles moderación en las discusiones, único medio de hacer labor útil para la patria. (Aplausos).

Se elige la comisión de actas.

Toman parte en la votación 113 senadores y resultan elegidos los mismos que la formaban.

Se hace el sorteo de las secciones y se levanta la sesión.

Congreso

Cuando empieza la sesión, la Cámara está muy concurrida.

Aprobada el acta, se proclaman, sin debate, varios diputados.

Se discute el dictamen del Tribunal Supremo sobre las actas de Cádiz.

Se propone que se declare válida la elección, que don Luis Aramburu ocupó el primer lugar entre los proclamados, el segundo puesto don Juan Aramburu y que por el tercero se proclame al republicano señor Sánchez Robledo, que aparecía derrotado en lugar del señor Lazaga.

Este pregunta la opinión del

Gobierno sobre el dictamen del Supremo.

El ministro de Hacienda.—La pregunta es ociosa, porque todo el mundo conoce la opinión del Gobierno.

El señor Lazaga defiende el acta, extendiéndose en consideraciones.

El presidente, señor González Besada, pregunta si se acuerda conceder la palabra al señor Sánchez Robledo.

Usa de la palabra dicho señor, quien censura el proceder del gobernador de Cádiz en las elecciones.

Asegura que los abusos y atropellos fueron innumerables y lee un manifiesto con firmas, que el pueblo de Cádiz elevó contra el gobernador.

Sostiene que los votos que obtuvo el señor Lazaga se los dio el gobernador y termina diciendo:

El pueblo de Cádiz se halla pendiente de la resolución del Congreso. Vosotros diréis si tiene razón el señor Lazaga o el pueblo de Cádiz.

El señor Lazaga niega que se cometieran atropellos y pide al Congreso que se aplaque el debate para hacer una computación numérica detallada, pues cree que en el informe del Supremo existe un error de suma.

Se aprueba el informe quedando proclamado el señor Sánchez Robledo.

Se discute el informe del Supremo sobre el acta de Oviedo.

Pablo Iglesias combate el dictamen extendiéndose en largas consideraciones para demostrar, que es imposible haya votado todo el censo. Enumera numerosos amagos.

El señor Álvarez Valdés dice, que en Oviedo crecen de simpatías los hombres de la conjunción y por esto se explica la derrota de esta agrupación y el triunfo del reformista.

Defiende el informe del Supremo, alegando toda clase de datos.

El señor Pumarín defiende también el informe.

Se aprueba el dictamen del Supremo.

Se aprueba también, sin discusión, el informe de aquel Alto Tribunal sobre las actas de Gaudín.

Se discute el de Almadén.

El señor Santa Cruz lo combate, o lo que es lo mismo, la validez que en él se propone.

El orador se muestra partidario de que las actas vayan al Supremo, pero después que se hayan discutido en el Congreso con toda valentía.

El señor González Llama defiende su elección, refutando las manifestaciones del señor Santa Cruz.

Se aprueba el informe.

Se discute el de Alcalá de Henares.

El señor Franco Rodríguez hace algunas observaciones al informe del Supremo.

El diputado electo don Atilano Casado dice, que el informe más hermoso que ha dictado el Supremo ha sido el de Alcalá de Henares. (Risas).

Se aprueba este informe y se discute el de Benavente en el que se propone la nulidad de la elección y el castigo del distrito dejándolo sin representación parlamentaria.

Lo impugna el señor Piniés quien se muestra partidario de que se anule la elección, pero no de que se castigue al distrito.

Interviene el señor Rosado, enumerando atropellos y compra de votos.

Pregunta al señor Dato si mantiene cuanto ha dicho acerca de los informes y al conde de Romanones si sigue creyendo que los dictámenes del Supremo son sentencias. El conde hace signos afirmativos.

Termina diciendo, que la minoría democrática se opone a la división del dictamen.

El señor Dato.—Si toda la Cámara rechazase el dictamen del Supremo, aconsejaría a la mayoría que se uniera a ella, pero si hay discrepancia no quiero que haya presión.

El señor Burell pregunta al señor Dato si deja libre a la mayoría para votar el dictamen del acta de Benavente.

El señor Salvatilla opina que se debe anular el acta, pero no castigar al distrito.

El señor Giner es de igual parecer.

Los señores Senantes y Llorens entienden que debe aprobarse todo el dictamen.

El conde de Romanones opina, que debe aprobarse el dictamen y cuando se constituya el Congreso discutir sobre el castigo.

Intervienen los señores Martín Lázaro y Barriovero, y por último el señor Dato.

Se muestra éste de acuerdo con el conde de Romanones, y pide a la mayoría que vote las dos partes del dictamen.

Así se hace en votación ordinaria.

Se levanta la sesión.

Nota parlamentaria

Momento de Peligro

En la sesión del Congreso el interés recayó en la discusión del acta de Cádiz. El debate se inició con gran animación, intervinieron los jefes de minorías, pero nada pasó solucionándose todo satisfactoriamente, mediante la fórmula que propuso el conde de Romanones, de que una vez que se constituya el Congreso, se conceda inducto al distrito, no castigándole a carecer de representación.

Durante la discusión del acta de Cádiz, hubo un momento de verdadero peligro para el Gobierno, pues al llegar a la votación parece, que algunos diputados de la mayoría pensaban levantarse y pedir votación nominal.

El señor González Besada, que vio venir el chaparrón, se apresuró a decir: «queda aprobado el informe», negando la palabra al señor Lazaga.

Los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, que estaban en el banco azul, pasaron un momento de angustia.

El acta de la mayoría se ha comentado mucho.

El debate electoral

El debate electoral que se propone plantear el señor Alcalá Z-mora, se desarrollará al discutirse el acta de Motril.

Intervendrá el señor Merino.

El debate se iniciará el martes a miércoles.

Una negat va

El ministro de la Guerra ha negado permiso al general Alfau para que venga a defender su gestión en Marruecos.

España en Marruecos

Madrid 13

Las recompensas

Se ha publicado la propuesta de recompensas por méritos de guerra.

Comprende las operaciones desde 25 de Junio hasta fin de Diciembre de 1913.

Figuran en ella un ascenso a coronel, siete a tenientes coroneles, diez y siete a comandantes, quince a capitanes y siete a primeros tenientes.

También hay un ascenso a capellán primero.

Figuran además 149 cruces de María Cristina, 550 del Mérito militar rojas pensionadas y 421 sencillas.

Las menciones honoríficas son pocas.

De Tetuán

Ha fundado en Río Martín el crucero *Princesa de Asturias* conduciendo al general Fernández Silvestre y su ayudante.

El señor Fernández Silvestre marchó en coche a Tetuán, donde conferenció con el general Marina.

—Están terminados los cuarteles del campamento general.

—La fiebre tífica decrece.

Agresiones de los moros

Un despacho oficial de Ceuta dice, que un grupo de diez moros hizo una descarga sobre los puestos del servicio de seguridad del campamento de Cert, matando al soldado Eduardo Ortega e hiriendo a Benito Miguel, ambos del regimiento de Ceuta.

Las fuerzas de los puestos inmediatos acudieron en auxilio de los agredidos, rechazando sin esfuerzo a los agresores.

Al hacer el relevo del destacamento del bloque de Buit, grupos enemigos, previamente situados en unas lomas inmediatas, y atrinchados, rompieron fuego, que fué contestado inmediatamente por una batería que estaba preparada, ahuyentándolos.

Se tiene la seguridad de que se les causaron bajas, que retiraron. Nosotros sin novedad.

Noticias de Barcelona

Madrid 13

Para el homenaje

El Ayuntamiento de Tarrasa ha sido el primero en votar 150 pesetas para la suscripción con destino al homenaje a Pérez Galdós.

Asamblea de alcaldes

Mañana se reunirá en la Diputación la Asamblea de alcaldes de la provincia, bajo la presidencia del de Barcelona, para tratar de la ley de sustitución de los consumos.

Amenaza de huelga

Los pintores amenazan con declararse en huelga sino se les concede un jornal de cinco pesetas diarias.

Mendiga con dinero

La madrugada última fué recogida una mendiga a la cual se encontraron 15.000 pesetas en títulos de la Deuda interior y acciones de ferrocarriles.

Toros

Madrid 13

En Sevilla

La ausencia de Belmonte ha sido causa de que la entrada en la primera de feria haya sido mediana.

Los toros de Campos Valera no han pasado de regulares.

Gallo mayor ha estado bien con el capote y la muleta, pero desastroso al herir. Se le ha pitado.

Gaona, mediano en su primero y bien en su segundo.

Gallo chico, bien en uno y mal en otro.

El público ha salido disgustadísimo.

Belmonte

El fenómeno continúa en igual estado.

Sigue sometido a masajes y corrientes eléctricas.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 17	Día 18
Interior fin corriente.	79,32	79,42
fin próximo.	00,00	00,00
contado serie F.	79,35	79,40
E.	74,51	79,95
D.	80,70	80,90
C.	80,30	81,55
P.	82,50	82,75
A.	82,80	82,90
G.H.	00,00	83,50
Amortizable 5 por 100.	00,00	00,00
serie F.	00,00	100,35
E.	00,00	100,35
D.	100,25	100,00
C.	100,40	100,50
B.	100,41	100,60
A.	100,45	100,60
por 100.	00,00	00,00
serie E.	00,00	89,80
D.	00,00	90,00
C.	00,00	90,25
B.	90,00	90,20
A.	90,00	90,20
diferentes series.	00,00	00,00

Acciones		
Banco de España	451,50	454,00
Español de Crédito	116,00	0,00
Banco Río de la Plata	401,50	402,00
Hipotecario	216,00	0,00
de Castilla	00,00	00,00
Hispano Americano	92,00	00,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Explosivos	234,50	235,00
Tabacos	234,00	234,00
Azucares	46,25	00,00
Preferentes	14,50	00,00
Ordinarias	00,00	00,00
Cédulas	00,00	00,00

Obligaciones		
Cédulas Hipotecarias.	98,25	98,25
Obligaciones azucareras.	72,00	00,00

BOLEA DE PAIS		
Paris a la vista. Franco.	6,05	6,00
Londres. Libras.	26,67	26,67

4 por 100 ext. español	00,00	00,00
4 por 100 francés	00,00	00,00

Varias noticias

Madrid 13

Información oficial

La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

Fijando las bases del concurso para adjudicar el primer cincuenta por ciento de la subvención para construcción de casas baratas.

Prohibiendo la importación en España del estiércol marroquí.

Rumores tristes

En Guadalajara circulan rumores, de que muy pronto serán ejecutados los cuatro reos de Marañón.

Se trabaja por conseguir el indulto.

Lluvia benéfica

En Crevillente, donde reinaba una sequía que está lloviendo abundantemente.

El jubilo de los labradores es indescriptible.

La mancomunidad de Levante

Han llegado a Murcia el diputado provincial señor Jiménez y el secretario de la Diputación de Valencia señor Monreal, los cuales se han entrevistado con el Gobernador y el presidente de la Diputación, tratando de la mancomunidad de Levante.

Sobre el mismo asunto celebrarán más conferencias.

Licenciamiento.—Repatriación

Dicen de Cádiz, que el miércoles los serán licenciados los soldados de los regimientos de Pavia y Alava y de Artillería, que llevan tres años de servicios.

Cartera de un Oidor

Ceses

Ha cesado en el desempeño del cargo de juez de primera instancia de Orce, D. Antonio Ruiz López, por haber sido trasladado al de Torrox, quedando interinamente hecho cargo de aquél, el juez municipal suplente, D. Julián Medina García.

Así mismo ha cesado el juez de primera instancia de Vélez Málaga, D. Juan Herrera, encargándose interinamente, el juez municipal D. Ramón Martínez Cebrán.

También ha cesado el juez de primera instancia del Colmenar, don Agustín Del Sol, por empezar a hacer uso de 15 días de licencia, quedando encargados interinamente del juzgado, el juez municipal D. Francisco Díaz.

De igual manera ha cesado en el desempeño del cargo de juez de primera instancia de Coin, don Pepito Saja Fernández, por traslado a otro punto, habiéndose hecho cargo del referido juzgado el juez municipal D. Antonio de Rueda y Bermúdez.

Así mismo ha cesado D. Alfonso Pérez González, en el desempeño del cargo de juez de primera instancia de Huelma, por empezar a hacer uso de 15 días de licencia, habiéndose encargado del mismo,

el juez municipal D. Aniceto Carrillo.

De igual manera, ha cesado el juez de primera instancia de Antequera electo, D. Joaquín González Mariño, por no haberse recibido las órdenes respectivas, quedando encargado del despacho, el juez municipal D. Juan Álvarez.

Ha cesado así mismo en el desempeño de su cargo, el juez de primera instancia de Torrox, don Eugenio Ruiz Martín, por haber sido trasladado al de Orce, quedando hecho cargo interinamente de aquél, el juez municipal D. Esteban Miras.

También ha cesado el juez de primera instancia de Vera, D. Antonio Lozano, por haber sido trasladado al de Sabadell, habiéndose encargado accidentalmente de aquél, el juez municipal D. Eduardo López.

Licencia

Se han concedido 15 días de licencia, al juez de primera instancia de Iznalloz, D. Tristán Álvarez González.

Recursos

Por el Tribunal Supremo de Justicia, se ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto por Cristóbal Cerezo López, en causa seguida contra el mismo, sobre homicidio.

Así mismo se ha declarado por la misma superioridad, no haber lugar al recurso de casación en

causa sobre muerte de la tiple doña Emilia Portillo, seguida contra Julio Martín Pérez y otros.

Entrada de causas

Ayer ingresaron terminados en la Secretaría de Gobierno, los sumarios siguientes:

Del juzgado de Huéscar: contra Pedro Checa Marín, sobre incendio.

Del juzgado de Iznalloz: contra Francisco Sánchez Modero, sobre lesiones.

Del juzgado del Sagrario: contra Julio Arcas Martín, sobre injurias.

Del juzgado de Baza: contra José Fernández Moreno, sobre sentencia a agentes de la autoridad.

Del juzgado de Santafé: contra Juan José Campos Muñoz, sobre lesiones.

Del juzgado del Salvador: contra Baldomero Molina Díaz, sobre lesiones.

Del juzgado de Iznalloz: contra José Juan López López, sobre lesiones.

Del juzgado del Sagrario: contra D. Antonio García Toral, sobre injurias cometidas por medio de la prensa.

Del mismo juzgado: contra el indicado periodista, por igual delito.

Del referido juzgado: contra Diego Sierra Cid, sobre lesiones.

Del mismo juzgado: contra el mencionado periodista Sr. García

Toral, por idéntico delito que los dos anteriores.

Exámenes de procuradores

Ayer 15 del actual, terminó el plazo para presentar solicitudes de examen al cargo de procurador.

Hasta ayer, pues, no se pudieron conocer la instancias que han tenido ingreso con tal objeto, y que son las siguientes:

Don José Rodríguez Orleans, don Fausto Martínez Leal Ibarra, don Vicente Giménez Sánchez, don Eduardo Bredas Santiago, D. Sebastián Segura García, don Antonio Jurado Granados, D. Ángel Vicesimo González, D. Juan de Reyes Ortega, D. Antonio de Reyes Ortega, D. Ricardo Canera Campos, D. Rafael Rubia González, don Ramón Venzalla Jaén y don Rafael Pérez Bellido.

Los exámenes, se verificarán en la última decena del próximo mes de Mayo, y el Tribunal lo formará.

Un Magistrado de esta Audiencia; un Catedrático de la Facultad de Derecho; un abogado de Colegio de la Audiencia; el decano y el secretario del Colegio de Procuradores; y el secretario de Gobierno.

Secretarios municipales

Hasta el día 20 del corriente mes de Abril, se admiten en la Se-

cretaría de Gobierno de esta Audiencia, solicitudes de examen para el cargo de secretario de juzgados municipales.

Los exámenes se verificarán en la primera quincena del próximo Mayo. El Tribunal lo compondrán dos Secretarios de Sala de esta Audiencia y el de Gobierno de la misma.

Alarde

Hoy, a la una de su tarde, tendrá lugar en la Sala de lo criminal de esta Audiencia, el alarde de las causas que han de verse ante el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre.

Sentencias

Por la Sala de lo criminal se han dictado las siguientes:

Absolviendo al procesado José Leiva Osuna, en causa sobre lesiones del juzgado del Sagrario. Absolviendo así mismo a los procesados Gabriel Cárdenas Romero y Juan García Ferrer, en causa del juzgado de Motril, sobre disparo.

Condenando a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en causa del juzgado del Sagrario, sobre hurto, al procesado José Perfán Ruiz.

Absolviendo libremente al procesado Ricardo Olmo Peña, en causa del juzgado del Sagrario, sobre contrabando de tabaco.

LICENCIADO CONCHILLOS

Exposición de juguetes

Durante el mes de Mayo y Junio próximo, y en el local social de la Junta Directiva del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, sito en la plaza de Santa Ana número 4, se celebrará un certamen original e interesantísimo bajo todos sus aspectos, o sea referente a la industria de juguetes, ramo que hoy, por la índole especial que abraza, y por utilizarse en la confección de los mismos todos los adelantos que se han alcanzado en la mecánica, y en la aplicación de inventos modernos, alcanza una importancia extraordinaria.

Estos lindos artefactos que sirven de solaz y entretenimiento a los infantiles, y con el encanto de las familias, constituyen hoy, una industria de tan grandes y positivos resultados, que nadie duda en el día, que la compra de juguetes, ha llegado a ser una necesidad generalmente sentida, siendo infinita y creciente su demanda y consumiéndose en enormes cantidades.

El objeto de esta Exposición, como el de las sucesivas que se organicen, será: estudiar la situación de las diversas industrias españolas; publicar una o varias monografías sobre cada una de ellas;

dar Conferencias y organizar todos aquellos actos que se juzguen pertinentes, han de contribuir a poner de relieve su importancia; dificultades con que han tropezado al implantarse en España; su estado actual; si son susceptibles de mayor desarrollo y en que forma; debiéndose indicar en la Memoria o monografía que se redacte, que es lo que se puede hacer en las esferas económica, contitutiva o arancelaria.

El plazo para solicitar la admisión termina el 15 de Mayo próximo.

Los derechos de inscripción son gratuitos.

Los gastos de adornos de las vitrinas y los de las instalaciones correrán a cargo de los expositores.

Para cuantos informes y detalles se deseen, pueden dirigirse los señores fabricantes a la Secretaría del Fomento del Trabajo Nacional, Plaza Santa Ana, 4, Barcelona.

Historia de Granada

do la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, desde los tiempos más antiguos hasta la segunda mitad del siglo pasado, por D. Miguel de Cuenca Alcántara. Cuatro tomos. Precio, 10 ptas. Se vende en La Prensa, Acera del Casino, y en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO CABEN EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MAS PERFECCIONAMIENTO MECANISMO MAS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10.-GRANADA.-Gran Vía, 10

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de calcio. CURETAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas.

DEPÓSITO:

Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID

Venta: Principales farmacias y Droguerías

Mentocornia Darw

Marca registrada en Europa y América.—Un millón de frascos vendidos en 1913.—Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho.—Depósito en Granada: Farmacia de Picazo, Reyes Católicos, 20.

LOS QUE PADEZCAN TOS
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PARELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTISMASTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.



Vapores Correos Franceses DE LA Societé Generale de Transports maritimes a vapeur

Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, CALTA y VALDIVIA.

VALDIVIA saldrá de Almería el 22 de Abril de 1914 para Buenos Aires

PLATA saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires

PAMPA saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1914 para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 2.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para el transporte de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: fijos espacios salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Para los de tercera clase comida a la Española.

A los anseos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos pagados que lo igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores corrientes hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: **HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.**—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

LÍNEA DE VAPORES TINTOR

Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

"TINTOR"

Salidas de Barcelona, miércoles, Llegadas a Almería, viernes.

Salidas de Almería, sábados, Llegadas a Melilla, domingos.

Salidas de Melilla, martes, Llegadas a Almería, miércoles.

Salidas de Almería, miércoles, Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y C. Hermanos, Pasaje de Colón, 17, y Mercaderes, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, 3, en C. Paseo del Príncipe, 75 y 76.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedicionarios para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente el Consignatario de este vapor en Almería, para que se reciba el pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

Almoneda de muebles por ausentarse. Horno de Haza, 24, 2.ª izquierda, de dos a cinco tarde.

Se vende la casa de la calle de la Gloria, número 2.—Para tratar con su dueño Plaza del Realejo, núm. 14.

Agua de Insalub Reputada por sus efectos como la mejor de las aguas minerales. Depósito en Granada, farmacia Cortés, Plaza Nueva.

Casa de campo se alquila en el camino alto de Huétor con excelentes condiciones higiénicas, puede llegarse a ella en coche en 15 minutos.

Las llaves en la Casería de «El Candado» inmediata a la misma.

Dentista Monsalve Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos. Extracciones sin dolor ni peligro. Trabajos en oro matemáticamente exactos.

Establecimiento de comestibles y bebidas de Juan Cerrillo.—Boquerón, 2, Granada.

«La Gloria» comestibles finos de Manuel Carrasco.—Galletas, chocolates y conservas, especialidad en cafés.—Villanueva, 1, esquina a la Cárcel Baja, Granada.

Se arrienda un piso con cinco habitaciones, baño independiente, sitio céntrico, muy buen precio. Informar en Elvira, 66.

El Navio Hospedajes completos y cubiertos a domicilio. Precios convenientes.—GRANADA.

Maestro superior daría lecciones de algunas de las materias de la primera enseñanza, a cambio de conversaciones en francés, para perfeccionar este idioma. Lista de Correos núm. 346 1.

Brillantes Regent Acercado al Casino 16. —Única ocasión de adquirir las magníficas joyas Regent, a 5 pesetas cada joya (tanta o poca).—Acudid, después será tarde.—**BRILLANTES REGENT** Acera del Casino, 16.

GRAN FÁBRICA DE PAN La Gloria

CAMPO DEL PRÍNCIPE, 17.—TELÉFONO 135

JOSÉ RAYA

NUTRICION — HIGIENE — FACIL DIGESTION

Qué beneficioso le sería a usted conocer estos tres puntos esenciales del pan. Esto es lo que pone a diario en manos del consumidor la panadería «La Gloria».

Esta casa emplea las harinas de mejor panificación y las masas alimenticias que se elaboran. Tiene obreros expertos y aparatos de los más perfectos que existen y sobre todo, gran interés en que llegue a manos del consumidor lo que debe ser buen pan.

Clases que elabora esta casa: clase Gloria lujo, lo más nutritivo e higiénico que se conoce en pan; personas padecidas del estómago prohibidas de comerlo, hoy comen de dicha clase todo cuanto necesitan con gran satisfacción. La clase «Gloria 1.ª» es lo más esponjoso, nutritivo, higiénico y de fácil digestión que se elabora. Su consumo es muy extenso. La clase «Gloria 2.ª», idéntico al de Alcazar, es lo más higiénico que se hace en dicha clase. Lo hay 1.ª y 2.ª.

Hay gran error sobre la nutrición del pan: el 99 por 100 entienden por pan nutritivo el que más tiempo retiene el estómago y el que menos se come por ser de poco agrado, cuando es todo lo contrario.

En otro lugar podrá usted apreciar lo que científico y práctico es pan, aunque esto no soy yo el llamado a manifestarlo.

Recomiendo se fijen en el sello del pan de esta casa, pues se vende muchísimo en despachos, bajo el buen nombre que éste goza.

Se sirve a domicilio a todas horas



Compañía Anónima de Seguros **BILBAO**

Capital social, 10.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 3.000.000 de pesetas

Subdirector para las provincias de Almería y Granada

Don Miguel García Tarifa.—Mesones, 62

Se venden 200 cabras de leche.—Razón, Nicasio López, en Escalzar.

De ocasión Se vende un andanaje y todos los efectos de una tienda de comestibles.—Darán razón, Molinos, 14.

Importante se compran muebles en buen estado.—Avisos, Navarrete, 3, junto a la Placeta del Alcázar.

Almoneda Se hace por ausentarse de dueño, de todo el mobiliario de una casa. Podrá verse, de tres a seis de la tarde. Paseo del Salón, núm. 1, letra F, pral. izquierda.

APICERO Eduardo Fernández.—Hace sabores y confituras de confitección en nueves y arreglos lo usado a precios económicos, todo lo concerniente al ramo. Especialidad en cortinas.—San Juan Baja, núm. 1.

Idioma francés Enseñanza completa del mismo, por experto profesor y con arreglo a las prescripciones de la Academia francesa.—Precios módicos. Para informes, Piedra Santa, 19, segundo.

Francisco Negrete Ortega Oj. Carrera de Genil, 61. Especialidad en jamones dulces de la tierra.

LA ANDALUZA Sombrerería de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el feltro seda.

EL SEVILLANO. Zocacín, 4

EL PARAÍSO Hermoso merendero en el camino de Cenes, junto al carmen Pintado.—Si queráis gozar de los sublimes encantos de la Naturaleza, acudid a

donde encontraréis en comidas y bebidas lo más especial y exquisito. Se ha construido un amplio invernadero, para mayor comodidad y recreo del público.—Esta casa ha recibido un magnífico piano de Barcelona, que cuenta en su repertorio lo más nuevo conocido hasta el día.

EL PARAÍSO donde encontraréis en comidas y bebidas lo más especial y exquisito. Se ha construido un amplio invernadero, para mayor comodidad y recreo del público.—Esta casa ha recibido un magnífico piano de Barcelona, que cuenta en su repertorio lo más nuevo conocido hasta el día.

La Alcantara Almacén de vinos y vinagres de **NIGUEL BOTELLA** Rivra, 5 y Carrera de Genil, 14. Vinos superiores tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas, a precios reducidos, vinagres vinicos. Se sirve a domicilio.

Se ha abierto un establecimiento de muebles usados. Variedad en espejos, cómodas, armarios de comedor y para libros, mesas de noche y de comedor, camas de hierro y madera, sillas, etc., San Matías, 7.

Para baúles, mundos y maletas buenos y baratos, — **LA CATALANA** — Alhóndiga, 22, duplicado, frente a la de Gracia. Se remiten todas partes a

Pan de Viena El sabroso y pan de Viena, se expone: pan de Viena, es todo por piezas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor; se reparte dicho pan en tiendas, y se sirve a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día. Para encargos, calle de Molinos, núm. 36.

Altera, peluqueros y barberos En la tienda del Aguila, plaza de Bibarrambla, núm. 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Juan Casares Aguilera.—Granada.

Francisco Díaz Serrano Relojero y platero.—Mesones, 2, Granada.—Gran taller de relojería y platería.—Todas las mejores marcas de relojería.—Se compran piezas y oro.

Gran Licor Tovar Especialidad en vinos de todas marcas y vinagres de yemas.—Freiduría de pescados. Almirante, 6.—Daniel Navarro

Taller de sastrería de Fernando de Cádiz, hijo. Carrera de Genil, núm. 6. Esmeradísimo corte y confección en trajes a la medida. Los que deseen vestir a la última moda, lo más nuevo y elegante, como los que prefieren el corte flamenco, todos deben acudir a esta casa, que a lo esmerado de sus trabajos une precios muy módicos.

La Universitaria Salón de afeitado y pelado de Enrique Ceres.—Se lava la cabeza y se tiñen las canas.—Calle de San Jerónimo, frente a la Universidad.

Fonda La Madrileña Juan de Avaro.—San Antón, 4, Granada. El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros que encuentran en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado, estando a cargo de un reputado camarero que fué del Hotel Victoria.—Precios económicos.—San Antón, 4.

Aguardientes anisados fines de la acreditada casa de **Nicolás Luque Novajas DE RUIZ** Especialidad Anis Lagartijo y Vainilla Puro. Para pedidos, Alhóndiga, 24 y Plaza de la Trinidad.

A los Comerciantes, Industriales y Particulares, conviene hacer sus impresos en la Imprenta de

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos 8, pral.

Especialidad en Talonarios

Facturas, Circulares

y Membretes

Prontitud y economía en los trabajos